



**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**

Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

IDÓNEO
DIRECTOR TÉCNICO DE TALLER DE REPARACIÓN DE VEHICULOS
DE PASAJEROS Y CARGA
-JURISDICCIÓN NACIONAL-
Profesionales que residen a más de 200 km de la Sede del COPIME

El COPIME otorga el Registro de Idóneo Director Técnico de Taller de Reparación de Vehículos de Pasajeros y Carga, en el marco de las Resoluciones N° 07/1968 y 21/2012.

REQUISITOS:

1. Completar el formulario de **Solicitud de Inscripción en el Registro Idóneo Director Técnico de Taller de Reparación de Vehículos de Pasajeros y Carga** y enviarlo vía email, con la siguiente documentación:

- a. **Fotocopia de documentación que acredite 5 años de antigüedad en la tarea.**
- b. **Fotocopia del DNI.**

El Consejo evaluará los antecedentes y se le notificará el dictamen (demora entre 10 y 15 días aproximadamente).

2. Una vez aprobada su **Solicitud de Inscripción en el Registro Idóneo Director Técnico de Taller de Reparación de Vehículos de Pasajeros y Carga**, deberá presentar ante **Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones:**

- a. **Documentación que respalde y acredite 5 años de antigüedad en la tarea.**
- b. **Fotocopia de la documentación que respalda y acredita 5 años de antigüedad en la tarea:** en tamaño A4 (anverso y reverso).
- c. **DNI original.**
- d. **Fotocopia del DNI:** en tamaño A4 (anverso y reverso), donde figuren nombre(s) y apellido(s) coincidentes con los de la documentación presentada.
- e. **Solicitud de Inscripción en el Registro.**
- f. **Constancia oficial de inscripción de CUIT/ CUIL:** en tamaño A4.

LA AUTORIDAD ANTE QUIEN SE TRAMITE LA INSCRIPCIÓN AUTENTICARÁ LOS ELEMENTOS: b, d y e, a saber:

- b. **Fotocopia de la documentación que respalda y acredita 5 años de antigüedad en la tarea:** en tamaño A4 (anverso y reverso).
- d. **Fotocopia del DNI:** en tamaño A4 (anverso y reverso).
- e. **Solicitud de Inscripción en el Registro.**

3. **Escanear y digitalizar en formato PDF:**

- a. **Documentación que respalde y acredite 5 años de antigüedad en la tarea.**
- b. **DNI original.** (anverso y reverso)
- c. **Una fotografía:** tamaño 3 x 3, de frente y actual, para su inclusión en su legajo personal y en las credenciales a emitir en lo sucesivo.
- d. **Constancia oficial de inscripción de CUIT/ CUIL.**
- e. **Copia del Comprobante de Depósito / Transferencia Bancaria.**

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA

Administración: Edificio Puerto Argentino
Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina
Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:

✉ matriculacion@copime.org.ar

**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA**Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades AfinesDecreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**4. Aranceles a abonar (Valores vigentes hasta el 30/06/2025):**

- | | |
|---|-------------|
| a. Derecho de inscripción | \$ 23.650.- |
| b. Registro Idóneo Director Téc. de Taller de Reparación de Vehículos | \$ 94.600.- |

5. Medios de Pago:

Depósito en Efectivo - Transferencia Bancaria: BANCO MACRO S.A.

Titular: CONSEJO PROF DE ING MECANICA Y / CUIT: 30-60659934-6

Cuenta Corriente N° 393500635660100 / CBU: 2850935230006356601000

6. Se girará a este Consejo (Edificio Puerto Argentino, Del Carmen 776, CP. 1019, Cdad. de Buenos Aires) la siguiente documentación:

- ✓ **Fotocopia de la documentación que respalda y acredita 5 años de antigüedad en la tarea, certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones.**
- ✓ **Fotocopia del DNI certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones:** donde figuren nombre(s) y apellido(s) coincidentes con los de la documentación presentada.
- ✓ **Constancia oficial de inscripción de CUIT/ CUIL**
- ✓ **Solicitud de Inscripción en el Registro certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones.**
- ✓ **Copia del Comprobante de Depósito / Transferencia Bancaria.**
- ✓ **Una fotografía:** Tamaño 3 x 3, de frente y actual, para su inclusión en su legajo personal y en las credenciales a emitir en lo sucesivo. Esta deberá ser adherida en la Solicitud de Inscripción en el Registro.

7. Se enviará mediante correo electrónico a matriculacion@copime.org.ar, la siguiente documentación:

- ✓ **Digitalización de Documentación que respalda y acredita 5 años de antigüedad en la tarea.**
- ✓ **Digitalización del DNI.** (anverso y reverso)
- ✓ **Constancia oficial de inscripción de CUIT/ CUIL**
- ✓ **Digitalización del Comprobante de Depósito / Transferencia Bancaria.**

Toda la documentación requerida en formato PDF, deberá remitirse por mail indicando en el asunto: "Gestión de Registro Idóneo a Distancia", y proporcionando los siguientes datos en el cuerpo del mismo: Nombre, Apellido y fecha de envío de la documentación girada al Consejo mediante correo postal.

PARA TENER EN CUENTA

- ✓ En caso de incumplimiento u omisión de algunos de los requisitos solicitados se requerirá al interesado para que, en el corto plazo subsane la falta o acompañe los documentos requeridos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida su petición de matrícula en el Consejo.
- ✓ **El trámite** efectuado por la modalidad a distancia **demora entre 20/30 días** aproximadamente. Una vez finalizada la gestión el recibo le será remitido vía email, podrá consultar y descargar la credencial digital correspondiente desde su sesión en la página web del COPIME: www.copime.org.ar, ingresando a Datos de la Cuenta.
- ✓ Es su responsabilidad **mantener sus datos personales actualizados en el Consejo**, toda vez que el registro resulta obligatorio e ineludible para el desarrollo de su ejercicio profesional.

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**Administración: Edificio Puerto Argentino**

Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina

Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:

✉ matriculacion@copime.org.ar



**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**

*Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines*

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- ✓ El registro se emite en dos instancias, con carácter de provisorio y definitivo. **El Registro Provisorio** es el primero a otorgar y **tiene validez por un año; período dentro del cual deberá rendir un examen de validación para la gestión del Registro Definitivo**, (cuyo programa y fecha se informará en la web www.copime.org.ar). Caso contrario, su Registro Provisorio será inhabilitado.
- ✓ **El registro** otorgado por este Consejo **habilita para actuar en Jurisdicción Nacional**.
- ✓ **Para el ejercicio de la Profesión se exige, indefectiblemente, contar con el registro vigente**.
- ✓ El COPIME habilitará a nombre de cada matriculado/ registrado idóneo un **domicilio electrónico matricular con dominio “copime.org.ar”**, de acuerdo al acto administrativo emanado por la institución, con facultades regulatorias a tales efectos (Resolución COPIME N° 86/2019, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina N° 34.111, de fecha 10/05/2019). El presente beneficio se otorga sin costo adicional a todos los profesionales que cuenten con su matrícula/ registro idóneo en vigencia. **Las notificaciones que se cursen por esa vía, por cualquier concepto derivado del ejercicio profesional o comportamiento ético vinculados al Decreto Ley 6070/58 ratificado por Ley 14467/58, serán tomadas como válidas**. El paquete Microsoft Office 365 A1 proporcionado cuenta con las aplicaciones en versión web/ online (no de escritorio) de Outlook, Word, Excel, PowerPoint y OneNote, y los servicios OneDrive (5 TB de almacenamiento en la nube), SharePoint, Teams, Forms, entre otros.
- ✓ El **COPIME**, mediante la Resolución 103/2018, **prohíbe el uso no autorizado del isologotipo**, ya sea solo o acompañado por el nombre completo de este Consejo Profesional, excepto que sea expresamente aprobado por la Mesa Directiva.
- ✓ Le sugerimos leer la Guía para el Ejercicio Profesional publicada en nuestra página web: www.copime.org.ar

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA

Administración: Edificio Puerto Argentino
Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina
Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:
✉ matriculacion@copime.org.ar



**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**

Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A DISTANCIA
IDÓNEO DIRECTOR TÉCNICO DE TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
DE PASAJEROS Y CARGA
-JURISDICCIÓN NACIONAL-**

(COMPLETAR CON LETRA IMPRENTA Y TINTA NEGRA)

Sr. Presidente

S. / D.

Quien suscribe:

Apellido completo.....

Nombre completo.....

Nacionalidad..... Fecha de Nacimiento..... Sexo F / M

Con documento nacional de identidad (DNI) Nº

Con CUIT/ CUIL Nº - -

Con **CURSO**.....

Otorgado por.....

Expedido en Formato: Papel con medidas de Seguridad Digital

Res. Plan de Estudios..... Institución: Estatal / Privada

Distrito.....Cant. de horas.....

Fecha de otorgamiento de título..... Fecha egreso.....

Con **Curso de ESPECIALIZACIÓN**.....

Otorgado por.....

Expedido en Formato: Papel con medidas de Seguridad Digital

Con **Curso de ESPECIALIZACIÓN**.....

Otorgado por.....

Expedido en Formato: Papel con medidas de Seguridad Digital

Posee Matrícula/ Registro Idóneo COPIME: SI NO

Número de Matrícula/ Registro Idóneo COPIME, en caso de poseer: _____

Solicita ser inscripto/a en el registro respectivo, a cuyo efecto acompaña:

- ✓ **Fotocopia de la documentación que respalda y acredita 5 años de antigüedad en la tarea, certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones: reducida en tamaño A4 (anverso y reverso).**

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA

Administración: Edificio Puerto Argentino
Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina
Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:
✉ matriculacion@copime.org.ar



**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**

Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- ✓ **Fotocopia del DNI certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones:** donde figuren nombre(s) y apellido(s) coincidentes con los de la documentación presentada.
- ✓ **Constancia oficial de inscripción de CUIT/ CUIL**
- ✓ **Copia del Comprobante de Depósito / Transferencia Bancaria.**

Domicilio Legal (lugar físico donde desea recibir las notificaciones)

Calle..... N°.....Piso.....Dpto.....
C.P.Localidad.....Provincia:
Teléfono: (.....)..... Celular: (.....).....

Domicilio Real (lugar físico de residencia habitual)

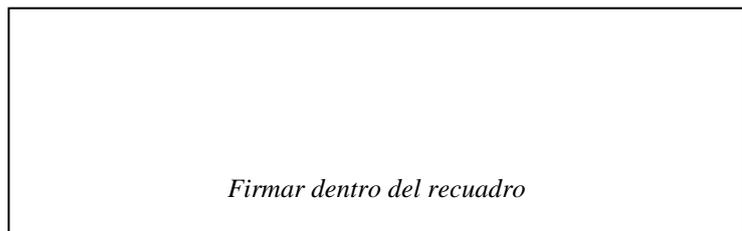
Calle..... N°.....Piso.....Dpto.....
C.P.Localidad.....Provincia:
Teléfono: (.....)..... Celular: (.....).....

Dirección de email personal donde desea recibir la información para acceder y configurar el domicilio electrónico con dominio "copime.org.ar" que le será asignado:

.....@.....

Asumo el compromiso de mantener mis datos personales actualizados en el Consejo. Tomo conocimiento que el Registro es de carácter provisorio y tiene validez por un año, teniendo el deber de rendir un examen de validación dentro de dicho período para la gestión del Registro definitivo. Caso contrario vencido el plazo, el Registro quedará inhabilitado.

Saluda al Señor Presidente atentamente.



Certificación dispuesta por Resolución del Departamento de Justicia del 30 de mayo de 1945 (exp.4798/45).

Certifico que el/ la interesado/ a ha justificado su identidad con DNI/ LE/ LC N° y que los datos que constan en la presente solicitud respecto a su constancia, concuerdan en un todo con el original que he tenido a la vista, como así también que son auténticas la firma y la fotografía insertadas en la misma.

.....
Autoridad Competente
Firma y sello

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA

Administración: Edificio Puerto Argentino
Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina
Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:
✉ matriculacion@copime.org.ar